

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 24 de Agosto de 2021 ESTADO CIVIL N° 088

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2018-00010	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Victor Manuel Nova Perez	23-ago-21	1
2018-00025	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Maria Rodriguez Garcia	23-ago-21	1
2019-00007	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Alba Liliانا Prieto Laverde	23-ago-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 24 de agosto de dos mil veintitrés. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO